



**NOTA INFORMATIVA DE 7 DE FEBRERO DE 2023 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 2 DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES, ENTRE OTROS, E2 Y E1, EN EL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE 28 DE JULIO DE 2021 (BOE DEL 31 JULIO)**

Tras la celebración del examen el martes 7 de febrero de 2023, en los Servicios Centrales del Imserso en Madrid, entre un número determinado de candidatos que han empatado en la fase de oposición y de concurso al objeto de dirimir y establecer el orden de prelación en la adjudicación de las plazas, el Tribunal Calificador nº 2 ha acordado hacer pública las **plantillas provisionales de respuestas**.

Si desea **realizar alegaciones**, estas podrán presentarse en el plazo de **3 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación, en concreto **del 8 al 10 de febrero de 2023**, ambos inclusive, a través del **Formulario de Propósito General** dispuesto en la Sede Electrónica del Imserso, en <https://sede.imserso.gob.es>, indicando en el Asunto el texto «**Alegaciones preguntas examen 7 de febrero de 2023**», así como el **grupo profesional y la especialidad** a la que corresponde.

No se admitirán las alegaciones presentadas fuera de plazo, ni aquellas presentadas por cualquier otro medio distinto al indicado, y en ningún caso, las presentadas por correo electrónico.

La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de las plantillas correctoras definitivas en la página web del Imserso, en [www.imserso.es](http://www.imserso.es).

SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

Madrid, 7 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 2

Ángel Javier Salazar Murillo

CORREO ELECTRÓNICO:

procesos.selectivos@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N  
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58  
28029 MADRID

TEL. 91 703 37 40  
FAX: 91 703 35 27





## PLANTILLA DE RESPUESTAS

### GRUPO PROFESIONAL E2 COCINA Y GASTRONOMÍA

PARTE ESPECÍFICA	
Pregunta	Respuesta
1	A
2	B
3	C
4	A
5	A
6	C
7	C
8	A
9	A
10	A
11	C
12	A
13	A
14	B
15	A
16	A
17	A
18	B
19	B
20	B
RESERVA	
21	C
22	A
23	C



MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO  
DE MAYORES  
Y SERVICIOS SOCIALES





## PLANTILLA DE RESPUESTAS

### GRUPO PROFESIONAL E2 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

PARTE ESPECÍFICA	
Pregunta	Respuesta
1	A
2	A
3	B
4	A
5	A
6	B
7	B
8	B
9	A
10	B
11	A
12	A
13	A
14	A
15	A
16	B
17	B
18	A
19	C
20	C
RESERVA	
21	A
22	C
23	C

Madrid, 7 de febrero de 2023

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO  
DE MAYORES  
Y SERVICIOS SOCIALES

CSV : GEN-cc6b-a662-b10b-f21f-7553-3fbc-13be-0780

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL JAVIER SALAZAR MURILLO | FECHA : 07/02/2023 14:36 | Informa | Sello de Tiempo: 07/02/2023 14:36

